

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

Juzgado Primero Laboral Circuito
Itagüí (Antioquia)

Estado Nro. 104

Fecha Estado: 06/10/2020

Página: 1

Nro. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha del Auto	Cuad.
00403	2016	Ejecutivo	EUNICE DEL SOCORRO CARDENAS GIL	RAFAEL ALONSO GAVIRIA BARRIENTOS	El Despacho Resuelve Se pone en conocimiento de las partes, el cálculo actuarias emitido por COLPENSIONES en respuesta a oficio, para lo que estimen pertinente.	05/10/2020
00526	2017	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	JW MOBILIARIO COMERCIAL S.A.S	El Despacho Resuelve Requerir a la parte ejecutante para manifestar las razones por las cuales, la suma expresada en la liquidación del crédito allegada, como capital, es menor a la señalada en el título ejecutivo.	05/10/2020
00251	2018	Ordinario	PEDRO ANTONIO ATEHORTUA ECHAVARRIA	TEXTILES PUNTO FLEX S.A.	El Despacho Resuelve Se admite sustitución al poder; se excluye del debate probatorio el dictamen de pérdida de capacidad laboral emitido por Colpensiones por ser extemporáneo; fija fecha aud. Juzgamiento para el 28 de octubre 2020 a las 11:00 a.m.	05/10/2020
00116	2019	Ordinario	JAIME CELIS SALDARRIAGA	ALIMENTOS LAM S.A.S	El Despacho Resuelve Inobservados los requerimientos del despacho por parte de la demandante y por los llamados en garantía, no se llevará a cabo la audiencia programada para el 06 de octubre de 2020; se fijará nueva fecha una vez se atiendan los requerimientos.	05/10/2020
00198	2019	Ordinario	ORIOLE DE JESUS RAMIREZ VILLADA	CORTEACEROS S.A	El Despacho Resuelve Se requiere al apoderado judicial para realizar los trámites tendientes a la notificación de la demandada, conforme lo dispone el art. 8 del Dcto. 806 de 2020 (ver auto)	05/10/2020
00286	2019	Ordinario	MARIO URIEL SERNA CORREA	PORVENIR S.A	El Despacho Resuelve Requerir la realización de los trámites tendientes a la notificación de la codemandada PORVENIR; se reitera requerimiento efectuado en auto del 31 de agosto de 2020 (ver auto)	05/10/2020
00321	2019	Fueros Sindicales	GILDARDO ENRIQUE RAVE MARTINEZ	ANDES CAST METALS FOUNDRY LTDA	El Despacho Resuelve Poner en conocimiento de la parte demandante por el término judicial de 03 días, la respuesta dada por la demandada, para lo que estime pertinente.	05/10/2020
00350	2019	Ordinario	CARLOS AUGUSTO GARCIA GIL	IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES FENIX SAS	Auto que fija fecha audiencia y Fallo, para el 02 de febrero de 2021 a las 10:00 a.m., se adelantarán todas las etapas procesales, y en lo posible se emitirá sentencia. Se llevará a cabo en forma virtual. Se requiere a los apoderados. Requiere respuesta a demanda antes de audiencia.	05/10/2020
00002	2020	Ordinario	GLORIA MARIA GRANDA CHAVARRIAGA	HERHUR S.A.	Auto reconociendo personería a apoderado y se entiende revocado el poder inicialmente otorgado a la abogada VALDERRAMA TORO.	05/10/2020

Nro. Proceso		Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha del Auto	Cuad.
00029	2020	Ejecutivo	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A	JHON JAIRO MUÑOZ GUERRA	El Despacho Resuelve Se ordena requerir con carácter urgente a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Rionegro para dar respuesta a oficio.	05/10/2020	
00042	2020	Ordinario	GLORIA ESTELLY ALVAREZ ZAPATA	SERVICIOS ESPECIALES J Y M S.A.S	El Despacho Resuelve Remite nuevamente a lo dispuesto en el art. 8 del Dcto. 806 de 2020 (ver auto)	05/10/2020	
00060	2020	Ordinario	ARNULFO DE JESUS BUSTAMANTE OSSA	SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A	El Despacho Resuelve Requerir la realización de los trámites tendientes a la notificación de la codemandada PORVENIR; se reitera requerimiento efectuado en auto del 31 de agosto de 2020 (ver auto)	05/10/2020	
00073	2020	Ordinario	WILMAR DE JESUS MAZO RICO	INDUSTRIAS METALICAS CORSAN S.A.	Auto que exige requisito y concede a la demandada el término de 5 días siguientes a la notificación de este auto, para darle cumplimiento.	05/10/2020	
00122	2020	Ordinario	CARLOS ENRIQUE PUERTA MONSALVE	LUZ MARINA GIRALDO ARISTIZABAL	El Despacho Resuelve Remite a lo decidido en auto anterior, esto es, no es posible acceder a la solicitud de retiro de demanda, pues presentada en forma virtual, no cuenta el despacho con documentos físicos de los cuales realizar devolución.	05/10/2020	
00157	2020	Ordinario	CARLOS ALBERTO RUIZ PARRA	CERVECERIA UNION S.A.	Auto admitiendo demanda	05/10/2020	
00172	2020	Tutelas	MIRIAM DIAZ MARTINEZ	DIRECTOR REGIONAL ICBF - ANTIOQUIA	El Despacho Resuelve Por auto del 02 de octubre, requerir al ICBF para que en el término de un (1) día allegue informaición al despacho.	05/10/2020	
00174	2020	Ordinario	BERTILDA HINCAPIE	CARLOS MARIO DEL VALLE ESCOBAR	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsanar Actuación realizada el 02 de octubre de 2020	05/10/2020	
00175	2020	Ordinario	CARLOS MARIO SUAZA BEDOYA	COMPLEMENTOS HUMANOS S.A.S	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsanar	05/10/2020	
00181	2020	Tutelas	ABURRA LTDA	JUZGADO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES ITAGUI	El Despacho Resuelve Admite tutela	05/10/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN EN LA FECHA 06/10/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.


MARILYN MONTOYA TEJADA
Secretario(a)